



UNAH
FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES
DECANATO



Edificio K2, Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C.
URL: <http://faces.unah.edu.hn>
Teléfono (Planta): 100989

Año Académico "Rutilia Calderón Padilla"

OFICIO FACES-479/2024
5 de diciembre de 2024

Máster
MANUEL JONATHAN MIRANDA LAZO
Comisionado Coordinador
Comisión de Control de Gestión
Universidad Nacional Autónoma de Honduras
Presente.

Estimado Máster Miranda:

En atención a la Circular CCG-20-UNAH-2024, le remito la información de la Facultad de Ciencias Espaciales a publicar en el Portal de Acceso a la Información correspondiente al mes de noviembre de 2024, en el cuadro adjunto se resume la información y los archivos soporte presentados por cada unidad académica.

Sin otro particular, me suscribo de Usted con muestras de consideración.

Atentamente.

Ph.D. FRAS. JAVIER MEJUTO GONZÁLEZ
Decano Facultad Ciencias Espaciales

Cc: Archivo.

"La Educación es la Primera Necesidad de la República"



Tabla No. 1 Información para el Portal de Transparencia, FACES Noviembre 2024

Departamento/ Carrera	Actas	Descripción de actas	Acuerdos	Resoluciones Firmes	Circulares	Documento Soporte
DAAF	No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	Oficio DAAF-79/2024
LAAF	No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	Oficio LAAF/FACES-85/2024
DCTIG	No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	Oficio DCTIG/FACES-96-2024
LCTIG	No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	Oficio LCTIG/FACES-061-2024
TUSIG	No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	TUSIG/FACES-041-2024
DAQAC	Acta DAQAC/18-2024	Planificación seguimiento actividades DAQAC y SIAC 2025	No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	Oficio DAQAC-057-2024
LOA/TUOV	No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	Oficio LOA/TUOV/FA CES-27/2024
MOGT	No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	Oficio MOGT-037-2024



Tabla No. 1 Información para el Portal de Transparencia, FACES Noviembre 2024

Departamento/ Carrera	Actas	Descripción de actas	Acuerdos	Resoluciones Firmes	Circulares	Documento Soporte
DCA	Memoria 63 Sistema de calidad 6 de noviembre	Sistema de calidad.	<p>I. El sistema de calidad en la docencia del Departamento de Ciencias Aeronáuticas se prevé que cuente con los siguientes elementos:</p> <p>i. El portafolio docente de cada uno de los profesores que impartan clases en las Carreras del Departamento de Ciencias Aeronáuticas.</p> <p>ii. Las discusiones de las evaluaciones que se les practiquen a los profesores que hayan impartidos clases y que incluyan: la evaluación del jefe, la autoevaluación y la evaluación hecha por los alumnos a los que se dio clase el último período finalizado.</p> <p>iii. Conjunto de indicadores del desempeño de los profesores que se encuentren activos para la toma de decisiones sobre nuevas contrataciones, evaluando aspectos como la competencia pedagógica (Planificación de</p>	No se emitieron	No se emitieron	Oficio DCA/FACES- 192-2024

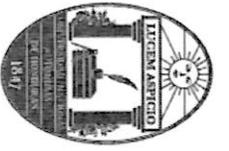


Tabla No. 1 Información para el Portal de Transparencia, FACES Noviembre 2024

Departamento/ Carrera	Actas	Descripción de actas	Acuerdos	Resoluciones Firmes	Circulares	Documento Soporte
DCA			clases, estrategias de enseñanza, comunicación, métodos de evaluación), conocimientos de la materia, actualización), participación de la comunidad universitaria (colaboraciones interdisciplinarias, aporte a la UNAH), profesionalismo (.Puntualidad y cumplimiento, relaciones interpersonales), Innovación y uso de tecnologías (incorporación de tecnologías, innovación en el aula), contribución a la investigación (proyectos de investigación, producción académica, vinculación con la aeronáutica nacional) y retroalimentación institucional (evaluación de superiores, reputación externa).	No se emitieron	No se emitieron	Oficio DCA/FACES-192-2024



Tabla No. 1 Información para el Portal de Transparencia, FACES Noviembre 2024

Departamento/ CURRERA	Actas	Descripción de actas	Acuerdos	Resoluciones Firmes	Circulares	Documento Soporte
DCA	Memoria 64 Sub-Comisión Curricular de la Especialidad en Aplicaciones de Sistemas Aéreos de Pilotaje a distancia	Presentación de modificaciones.	1. Se enviarán a la Dirección de Educación Superior para que lo remitan a quien corresponda siete documentos: tres documentos (diagnóstico, plan de estudios y plan de factibilidad) con marcas visibles en las partes modificadas, tres documentos sin dichas marcas y, un documento de control de cambios en los tres documentos. 2. Se consignan los siguientes argumentos a favor de que la responsable de la EPAD sea el Instituto de Arqueología y Patrimonio Cultural y Natural (IARPACUNA): a) Proponer la maestría desde una instancia de la Facultad desde la que se puede, con mayor facilidad, ofrecer investigaciones y trabajos interdisciplinarios. b) Aprovechar las oportunidades de financiamiento que se podrían presentar desde la DICIHT,	No se emitteron	No se emitteron	Oficio DCA/FACES- 192-2024

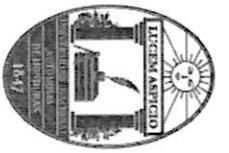


Tabla No. 1 Información para el Portal de Transparencia, FACES Noviembre 2024

Departamento/ carretera	Actas	Descripción de actas	Acuerdos	Resoluciones Firmes	Circulares	Documento Soporte
DCA			como en su momento lo indicó su director. c) El instituto responde directamente a la decanatura, con lo cual el decano o decana podrá asignar como coordinador a quien estime conveniente sin que tenga que ser de uno u otro departamento académico. d) Se conocen casos en otras universidades de posgrados que están en institutos, así como en la UNAH en donde el Instituto Hondureño de Ciencias de la Tierra tiene las Maestrías en Gestión de Riesgos y en Recursos Hídricos. e) Los artículos 3 y 4 del reglamento de Institutos de Investigación de la UNAH, contemplan la posibilidad de albergar, en un instituto, un posgrado.	No se emitieron	No se emitieron	Oficio DCA/FACES-192-2024



Tabla No. 1 Información para el Portal de Transparencia, FACESES Noviembre 2024

Departamento/ Carrera	Actas	Descripción de actas	Acuerdos	Resoluciones Firmes	Circulares	Documento Soporte
DCA			3. El lunes 11 de noviembre Nohemy Rivera y Alex Matamoros imprimirán los documentos de la EPAD y los harán llegar a la decanatura para que ésta, a su vez, los envíe a la Dirección de Educación Superior.	No se emitieron	No se emitieron	Oficio DCA/FACESES-192-2024

INFORMACIÓN



UNAH
FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AERONÁUTICAS

Tel: (504) 2216-3000
(504) 2216-5100 Ext 100992
Edificio K2 , Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C.
[http: //faces.unah.edu.hn/dca](http://faces.unah.edu.hn/dca)

Oficio LOA-TUOV/FACES-27/2024
5 de diciembre de 2024

Decano
PhD Javier Mejuto
Facultad de Ciencias Espaciales UNAH

Estimado Decano Mejuto,

Con respecto a la CIRCULAR CCG-20-UNAH-2024 referente a la información solicitada por la Comisión de Control de Gestión sobre las Circulares, Actas y Acuerdos, Resoluciones Firmes emitidas por esta Coordinación de Carreras durante el mes de noviembre de 2024, le informo lo siguiente:

- CIRCULARES: No se emitieron Circulares.
- ACTAS Y ACUERDOS: No se emitieron Actas o Acuerdos.
- RESOLUCIONES FIRMES: No se emitieron Resoluciones Firmes.

Sin más que agregar Se despide de Usted
Atentamente.

Ing. Iván V. Betancourt
Coordinador de Carreras
Departamento de Ciencias Aeronáuticas
Facultad de Ciencias Espaciales



cc: Archivo



UNAH

FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES
MAESTRÍA EN ORDENAMIENTO Y GESTIÓN DEL TERRITORIO

Tel: (504) 2239-4948

Planta (504) 2232-2110 Ext 179

Edificio K2, Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C.

<http://faces.unah.edu.hn>

Oficio MOGT-037/2024

4 de diciembre de 2024

Ph. D.

JAVIER MEJUTO GONZALEZ

Decano de la Facultad de Ciencias Espaciales, UNAH

Su Oficina.

Apreciado Doctor Mejuto:

Por medio de la presente, y en seguimiento a la circular CCG-20-UNAH-2024 de la Comisión de Control de Gestión la cual solicita entregar la información del mes correspondiente a noviembre del año 2024, para ello se informa lo siguiente:

Circulares: No se elaboraron circulares por parte de la coordinación de la Maestría en Ordenamiento y Gestión del Territorio durante el mes de noviembre 2024.

Actas y Acuerdos: Se elaboraron dos actas por parte de la coordinación de la Maestría en Ordenamiento y Gestión del Territorio durante el mes de noviembre 2024, relacionadas con el proceso de evaluación de defensa de Tesis, se adjuntan copias.

Resoluciones Firmes: No se elaboraron resoluciones firmes por parte de la coordinación de la Maestría en Ordenamiento y Gestión del Territorio durante el mes de noviembre 2024.

Sin otro particular, me despido cordialmente.

Atentamente.



Ms.C. Ing. Yeny M. Castellanos

Coordinadora

Maestría en Ordenamiento y Gestión del Territorio

FACES/UNAH

Original: Decanatura FACES,

Cc.: Archivo



UNAH

FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES
MAESTRÍA EN ORDENAMIENTO Y GESTIÓN DEL TERRITORIO

Tel: (504) 2239-4948

Planta (504) 2232-2110 Ext 179

Edificio K2, Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C.

<http://faces.unah.edu.hn>

Oficio MOGT-037/2024

4 de diciembre de 2024

ACTA No 41 83

Maestría en Ordenamiento y Gestión del Territorio, los suscritos miembros del Tribunal Examinador: Celina Michelle Sosa Caballero, Rafael Enrique Carrales Andino, y Johana Marcela Noraci Solís; encargados de practicar el exámen de tesis, previo a la opción de título y grado de Máster en Ordenamiento y Gestión del Territorio del Candidato Cristian Emmanuel Sánchez Ruiz, quien presenta examen de graduación al día veintiocho (28) de noviembre del año dos mil veinticuatro (2024), lo han verificado en forma y condiciones que la ley previene y habiendo contestado satisfactoriamente a las preguntas de la tesis "Aplicación del Índice de Vulnerabilidad Costera en la línea costera de Puerto Cortés, Honduras, utilizando Tecnologías de Información Geográfica en el año 2021", la terna lo ha APROBADO por Unanimidad, en consecuencia el candidato Cristian Emmanuel Sánchez Ruiz, se ha acreditado al grado de Máster en Ordenamiento y Gestión del Territorio y de conformidad a las normas académicas de la UNAH y lo establecido en el reglamento general del Sistema de Estudios de Posgrados de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), en fe de lo cual firman la presente el sustentante, exámenes facultades Académica de la Maestría en Ordenamiento y Gestión del Territorio de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, ante testigos que dan fe en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central (M.D.C.) el día jueves veintiocho (28) de noviembre del año dos mil veinticuatro (2024).



UNAH

FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES
MAESTRIA EN ORDENAMIENTO Y GESTION DEL TERRITORIO

Tel: (504) 2239-4948

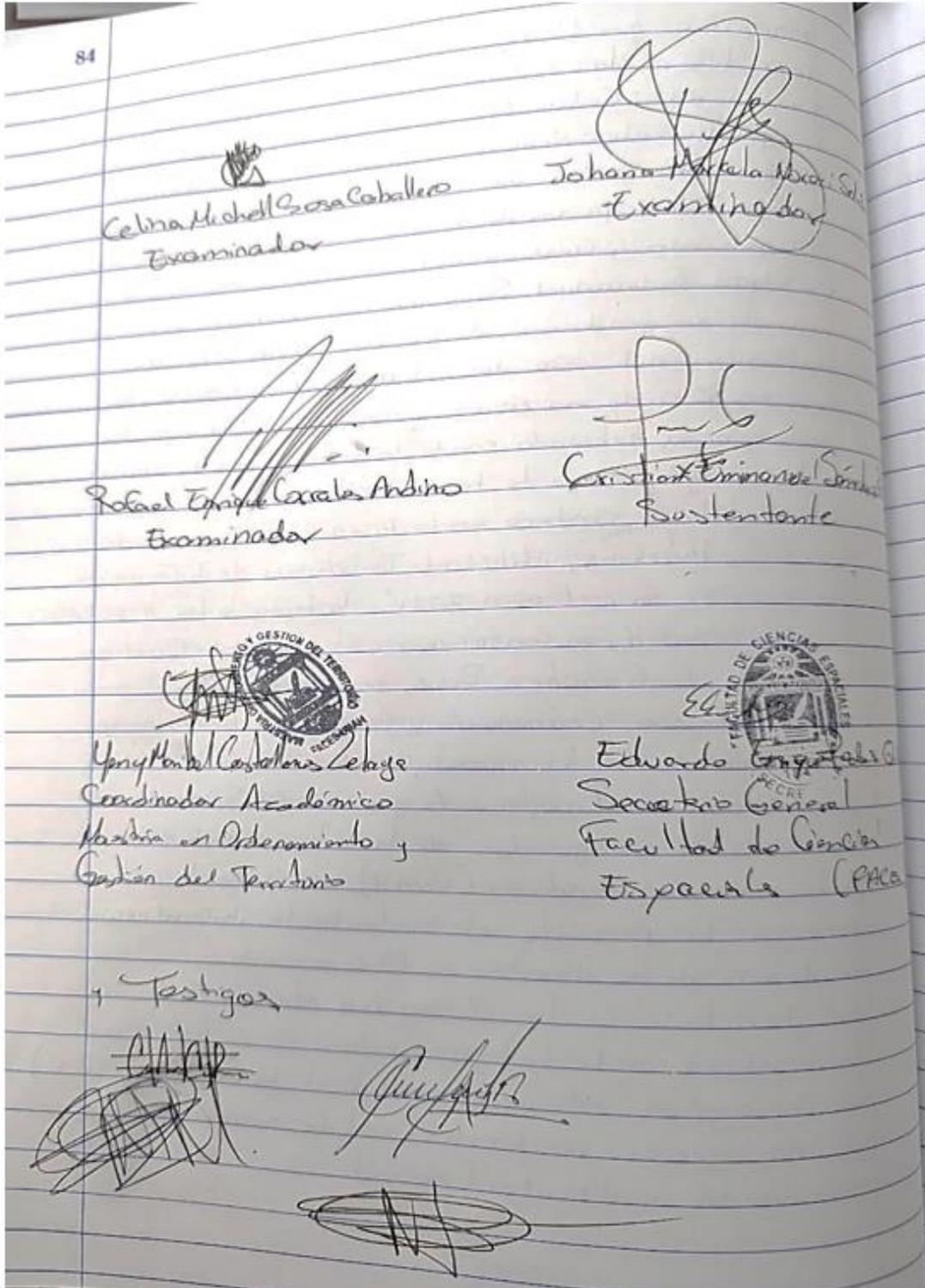
Planta (504) 2232-2110 Ext 179

Edificio K2, Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C.

<http://faces.unah.edu.hn>

Oficio MOGT-037/2024

4 de diciembre de 2024





UNAH

FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES
MAESTRÍA EN ORDENAMIENTO Y GESTIÓN DEL TERRITORIO

Tel: (504) 2239-4948
Planta (504) 2232-2110 Ext 179
Edificio K2, Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C.
<http://faces.unah.edu.hn>

Oficio MOGT-037/2024
4 de diciembre de 2024

ACTA No 42 85

Maestría en Ordenamiento y Gestión del Territorio, los suscritos miembros del Tribunal Examinador: Jessica Gabriela Vilabara, Antonio Benjamín Carrón Arias, Rafael Enrique Carrales Andino; encargados de practicar el examen de tesis previo a la opción de título y grado de Máster en Ordenamiento y Gestión del Territorio del candidato Marco Edwin Romero Escoto, quien presenta examen de graduación al día veintiocho (28) de noviembre del año dos mil veinticuatro (2024), verificando en forma y condiciones que la ley previene y habiendo contestado satisfactoriamente a las preguntas de la Tesis "Análisis de la Dinámica de la Pobreza en la Región Sur de la República de Honduras entre los años 2013 y 2023 en el marco de los objetivos del Plan de Nación 2010-2022", la terna lo ha APROBADO, en consecuencia el candidato Marco Edwin Romero Escoto, se hace acreedor al grado de Máster en Ordenamiento y Gestión del Territorio y de conformidad a las normas académicas de la UNAH y lo establecido en el Reglamento General del Sistema de Posgrado de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), en fe de la cual firma la presente con el sustentante, la coordinación académica de la Maestría en Ordenamiento y Gestión del Territorio de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, ante testigos que dan fe en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central (M.D.C.) el día jueves veintiocho (28) de noviembre del año dos mil veinticuatro (2024).



UNAH

FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES
MAESTRIA EN ORDENAMIENTO Y GESTION DEL TERRITORIO

Tel: (504) 2239-4948

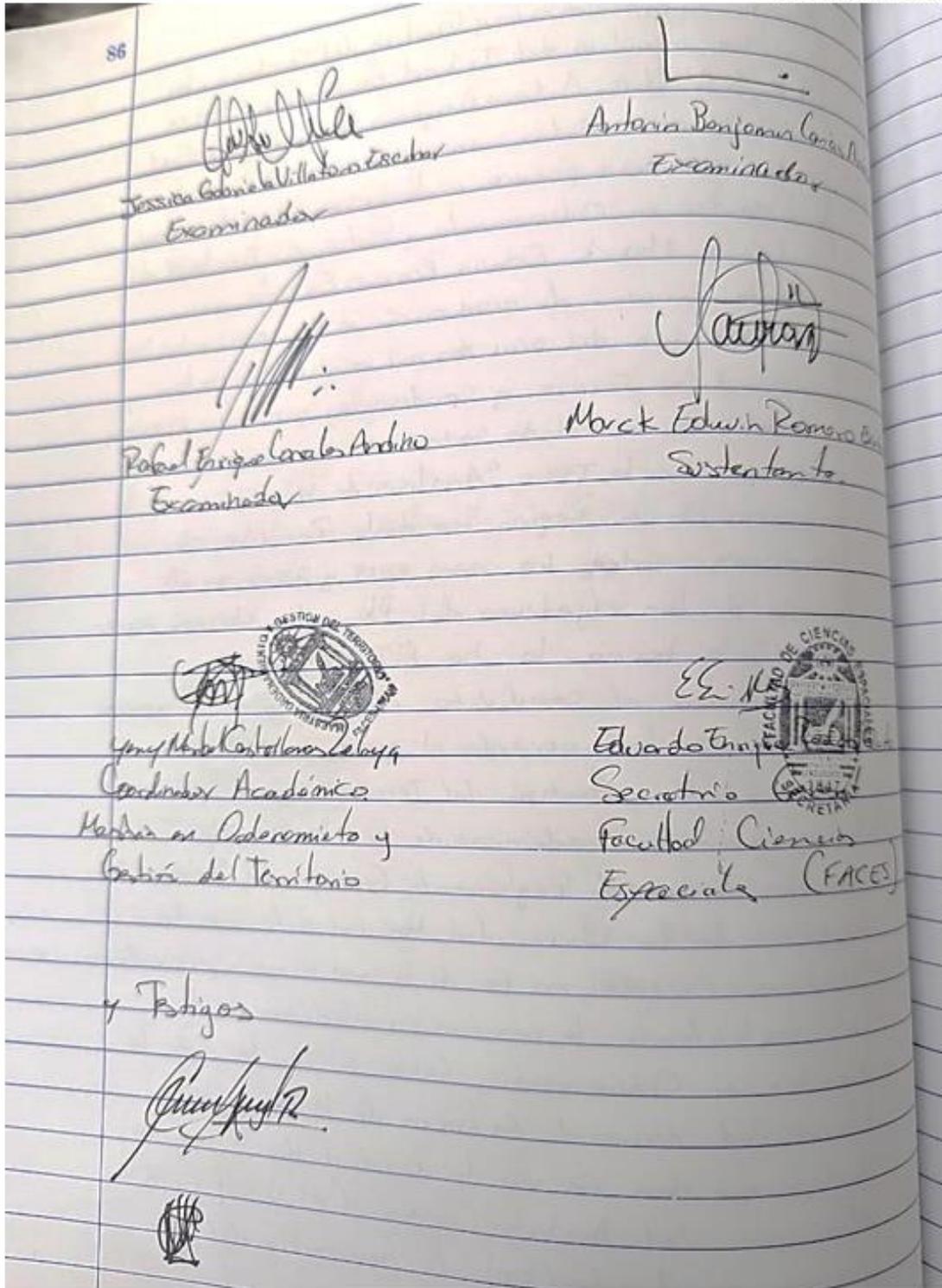
Planta (504) 2232-2110 Ext 179

Edificio K2, Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C.

<http://faces.unah.edu.hn>

Oficio MOGT-037/2024

4 de diciembre de 2024





UNAH

FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES
DEPARTAMENTO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍAS
DE LA INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

Tel: (504) 2239-4948

Planta (504) 2232-2110 Ext 179

Edificio K2, Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C.

<http://faces.unah.edu.hn>

Año académico “Rutilia Calderón Padilla”

Oficio TUSIG/FACES-041/2023

3 de diciembre de 2024

PhD. Javier Mejuto
Decano
Facultad de Ciencias Espaciales

Estimado Decano:

Por medio de la presente, y en atención a la Circular CCG-20-UNAH-2024 enviado por la Comisión de Control de Gestión en fecha 3 de diciembre de 2024, en la cual solicitan información correspondiente al mes de noviembre de 2024 para el portal de transparencia se informa lo siguiente:

Circulares: No se han elaborado Circulares de parte de la Carrera del Técnico Universitario en Sistemas de Información Geográfica con Énfasis en Catastro.

Actas y Acuerdos: No se han elaborado Actas y Acuerdos de parte de la Carrera del Técnico Universitario en Sistemas de Información Geográfica con Énfasis en Catastro.

Resoluciones firmes: No se han elaborado Resoluciones firmes de parte de la Carrera del Técnico Universitario en Sistemas de Información Geográfica con Énfasis en Catastro.

Agradeciendo la oportuna y expedita atención que brinde a la presente me suscribo de Usted con muestras de consideración.

Atentamente,



Johana Mercedes Solís
Coordinadora Académica
TUSIG

Cc: Archivo,



UNAH

FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES
Licenciatura en Ciencia y Tecnologías de
la Información Geográfica

Tel: 2216-3034 al 37
Correo: lctig@unah.edu.hn
Edificio K2, Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C.
<http://faces.unah.edu.hn>

Oficio LCTIG/FACES-061/2024
5 de diciembre de 2024

Dr. Javier Mejuto González
Decano Facultad de Ciencias Espaciales

Su Oficina.

Por medio de la presente, en respuesta al comunicado del Decanato de FACES-UNAH/2024 en el que se instruye responder a la solicitud de la Comisión de Control y Gestión contenida en el Oficio No. CCG-020-UNAH-2024, se Informa lo siguiente:

Circulares: no se elaboraron circulares por parte de la coordinación de la Licenciatura en Ciencia y Tecnologías de la Información Geográfica durante el mes de noviembre 2024.

Actas y Acuerdos: no se elaboraron actos y/o acuerdos por parte de la coordinación de la Licenciatura en Ciencia y Tecnologías de la Información Geográfica durante el mes de noviembre 2024.

Resoluciones Firmes: no se elaboraron resoluciones firmes por parte de la coordinación de la Licenciatura en Ciencia y Tecnologías de la Información Geográfica durante el mes de noviembre 2024.

Agradeciendo la oportuna atención que brinde a la presente me suscribo de Usted con muestras de consideración.

Atentamente,

Jessica G. Villatoro Escobar
Coordinador(a) Académico(a)
Licenciatura en Ciencia y Tecnologías de la Información Geográfica

Cc: Archivo

UNAH

FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES
LICENCIATURA EN ASTRONOMÍA Y ASTROFÍSICA



Tel: (504) 2216-3034, 2216-3035, 22163037 Ext. 100983
Edificio Anexo al K1, Ciudad Universitaria,
Tegucigalpa, M. D. C.
<http://faces.unah.edu.hn/astro/laaf/>

Oficio LAAF/FACES – 085/2024
5 de diciembre de 2024

Ph. D. JAVIER MEJUTO GONZALEZ

Decano Facultad de Ciencias Espaciales,
FACES - UNAH
Su oficina.

Estimado Señor Decano:

En atención al correo electrónico a través del cual solicita información pública correspondiente al mes de **noviembre de 2024** le informo que esta Coordinación no tiene **actas, acuerdos, resoluciones ni circulares** para ser publicadas en los portales de transparencia.

Me despido de Usted con muestras de consideración.

Atentamente,

JESÚS SABINO UMANZOR HERNÁNDEZ
Coordinador Licenciatura en Astronomía y Astrofísica
Facultad de Ciencias Espaciales

CC: Archivo LAAF.



UNAH

FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES
DEPARTAMENTO DE CIENCIA Y TECNOLOGIAS
DE LA INFORMACION GEOGRAFICA

Tel: (504) 2239-4948
Planta (504) 2232-2110 Ext 179
Edificio K2, Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C.
<http://faces.unah.edu.hn>

Oficio DCTIG/FACES-96/2024
05 de diciembre de 2024

Decano Ph.D. Javier Mejuto González

Facultad de Ciencias Espaciales
Su oficina

Estimado Decano Mejuto González:

En atención a la Circular **CCG-20-UNAH-2024**, remitida al Decanato por la Comisión de Control de Gestión donde solicita la información correspondiente al mes de noviembre, 2024 para su respectiva publicación en el Portal Único de Transparencia. Información correspondiente a las Actas, Resoluciones, y Circulares emitidas en los meses señalados. La Jefatura del Departamento de Ciencia y Tecnologías de la Información Geográfica Informa:

Actas y Acuerdos: No existieron Actas emitidas en el mes de noviembre de 2024

Resoluciones: No existieron Resoluciones emitidas en el mes de noviembre de 2024

Circulares: Esta unidad académica no emite Circulares, pero acata las que las Autoridades superiores universitarias pública.

Sin otro particular, me despido de usted con las más altas muestras de consideración.

Atentamente,

Msc. Eduardo Lempira Moreno Segura
Jefe Departamento
Ciencia y Tecnologías de la Información Geográfica
Facultad de Ciencias Espaciales UNAH

Cc: Archivo



UNAH

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES
DEPARTAMENTO DE ASTRONOMÍA Y ASTROFÍSICA

Tel: (504) 22163034, 22163035, 22163037. ext. 100988
Edificio K1, Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C.
<http://faces.unah.edu.hn>

Oficio DAAF-79/2024

3 de diciembre de 2024

Javier Mejuto González
Decano Facultad Ciencias Espaciales,
FACES-UNAH
Su despacho

Estimado Decano:

En atención a la Circular CCG-20-UNAH-2024, donde se solicita a la *Jefatura del departamento de Astronomía y Astrofísica* información correspondiente al mes de noviembre del año 2024, en cuanto a *circulares, actas y acuerdos, resoluciones firmes*. El departamento **No tiene Información** para ser publicada en los portales de transparencia.

Me despido de usted con muestras de consideración

Atentamente,

Martha Lorena Talavera

Jefa del departamento de Astronomía y Astrofísica
Facultad de Ciencias Espaciales

Cc: Archivo DAAF

"La educación es la primera necesidad de la república"



Oficio DCA/FACES-192/2024
5 de diciembre de 2024

Decano
Phd. FRAS
Javier Mejuto González
Facultad de Ciencias Espaciales UNAH

Estimado Decano Mejuto:

En respuesta a la CIRCULAR CCG-20-UNAH-2024 con fecha 3 de DICIEMBRE 2024 referente a la información solicitada por la Comisión de Control de Gestión sobre las Circulares, Actas, Acuerdos y Resoluciones firmes emitidas por el DCA durante el mes de NOVIEMBRE de 2024, le hago llegar un cuadro de resumen de lo actuado durante el mes antes mencionado:

**Cuadro Resumen de las Actas y Memorias del DCA
durante el mes de NOVIEMBRE de 2024**

Fecha de aprobación	Memoria	Breve descripción del Contenido
6 de noviembre.	Sistema de calidad del DCA.	Se establecen las orientaciones que debería seguir el establecimiento de un sistema de control de la calidad en el ejercicio de la función esencial de docencia en las carreras de grado del Departamento de Ciencias Aeronáuticas.
8 de noviembre.	Aprobación de la Especialidad en uso de RPAS.	En el contexto de una sesión de la Sub Comisión Curricular, se conocieron las modificaciones hechas a la Especialidad Aplicaciones de Sistemas de Aeronaves de Pilotaje a Distancia, tal y como las había pedido el Comité Técnico nombrado por el Consejo de Educación Superior e integrado por las Universidades José Cecilio del Valle, Universidad de la Defensa la Universidad Politécnica de Honduras.

Cabe mencionar que durante el mes de NOVIEMBRE de 2024 no se emitieron Circulares ni Resoluciones.
Me suscribo de Usted, con muestras de consideración y estima.
Atentamente,


Msc. Ana Lucía Ulloa
Jefe Departamento de Ciencias Aeronáuticas,
FACES/UNAH



CC: Archivo DCA

REGISTRO DE REUNIÓN 63/2024

Categoría:	Memoria
Título:	Sistema de calidad
Participantes:	1. Ana Lucía Ulloa. 2. Alex Geovanni Matamoros.
Fecha y hora:	6 de noviembre.
Modalidad:	Presencial en el DCA.

AGENDA

1. Sistema de calidad.

DESARROLLO DE LA AGENDA

- 1. Sistema de calidad.** Se recuerda que en la asignación académica del profesor Alex Matamoros se incluyó un control de la calidad de las clases que actualmente se están impartiendo en las dos carreras del DCA con la finalidad iniciar un mecanismo de mejora continua que garantice los mejores resultados posibles en la impartición de clases. Se explica que en las fases de dicho sistema se debe considerar el diseño del sistema y su implementación.

ACUERDOS DE LA REUNIÓN

1. El sistema de calidad en la docencia del Departamento de Ciencias Aeronáuticas se prevé que cuente con los siguientes elementos:
 - i. El portafolio docente de cada uno de los profesores que impartan clases en las carreras del Departamento de Ciencias Aeronáuticas.
 - ii. Las discusiones de las evaluaciones que se les practiquen a los profesores que hayan impartido clases y que incluyen: la evaluación del jefe, la autoevaluación y la evaluación hecha por los alumnos a los que se dio clase el último período finalizado.
 - iii. Conjunto de indicadores del desempeño de los profesores que se encuentren activos para la toma de decisiones sobre nuevas contrataciones, evaluando aspectos como la competencia pedagógica (planificación de clases, estrategias de enseñanza, comunicación, métodos de evaluación), conocimientos (dominio de la materia, actualización), participación de la comunidad universitaria (colaboraciones interdisciplinarias, aporte a la UNAH), profesionalismo (. Puntualidad y cumplimiento, relaciones interpersonales), Innovación y uso de tecnologías (incorporación de tecnologías, innovación en el aula), contribución a la investigación (proyectos de investigación, producción académica, vinculación con la aeronáutica nacional) y retroalimentación institucional (evaluación de superiores, reputación externa).
 - iv. Observaciones programadas de clase para examinar las variables observables en el Aula.

- v. Necesidades de formación de los docentes, incluyendo las inducciones y demás formación que deberían recibir los docentes externos contratados por hora o bajo otras modalidades.
- vi. Taller de inducción para los profesores externos que sirven clases por primera vez en el DCA, incluyendo, entre otros, aspectos como: uso de la plataforma de la UNAH, derechos y deberes de los docentes de acuerdo a la normativa de la UNAH, programación de controles sobre la labor docente, oportunidades de formación que ofrece la UNAH.

REGISTRO DE REUNIÓN 64/2024

Categoría:	Memoria
Título:	Sub-Comisión Curricular de la Especialidad en Aplicaciones de Sistemas Aéreos de Pilotaje a Distancia.
Participantes:	1. Nohemy Rivera. 2. Ana Lucía Ulloa. 3. Omri Amaya. 4. Rafael Corrales. 5. Alex Geovanni Matamoros.
Fecha y hora:	8 de noviembre.
Modalidad:	Presencial en el salón Jorge Sahade.

AGENDA

1. Presentación de modificaciones.

DESARROLLO DE LA AGENDA

- 1. Presentación de modificaciones.** El equipo conformado por los profesores Nohemy Rivera y Alex Matamoros, presentan las modificaciones hechas en los documentos de la EPAD (siglas asignadas en la Dirección de Registro a la Especialidad), haciendo ver que:
 - Solo hubo modificaciones recomendadas para el diagnóstico y para el plan de estudios, pero se tuvo que modificar el plan de factibilidad porque algunas de las modificaciones recomendadas no cuadraban para el diagnóstico ni para el plan de estudios.
 - Hacer las modificaciones implicó, la consulta a documentos y reglamentos y a los técnicos de la dirección de registro en lo relacionado con las siglas asignadas a la especialidad.
 - No se dejó de atender ninguna de las observaciones hechas y, en la reunión, se constataron las modificaciones realizadas.
 - Ya se han adelantado pláticas con los técnicos encargados de la Dirección de Educación Superior para hacer los siguientes pasos para que la especialidad quede completamente aprobada este año.

Las observaciones hechas por la subcomisión curricular sobre el trabajo hecho fueron de forma y se discutieron lo suficiente para garantizar la incorporación correcta en los documentos. El tema del que se discutió más fue la asignación de la especialidad al Instituto de Arqueoastronomía Patrimonio Cultural y Natural; de hecho, se reporta que la UNAH, sí cuenta con carreras de posgrado que se imparten desde un instituto de la Universidad y el marco regulatorio de la UNAH consultado, no menciona inconvenientes al respecto. Al hacer la consulta al director de Investigación de la UNAH sobre el tema, dijo que el posgrado se puede servir desde un instituto aunque él prefería que los institutos fueran el eje de investigación dentro de la UNAH. En todo caso lo que se debe evitar es que se vea debilitada la EPAD por se conducida desde un instituto.

ACUERDOS DE LA REUNIÓN

1. Se enviarán a la Dirección de Educación Superior para que lo remitan a quien corresponda siete documentos: tres documentos (diagnóstico, plan de estudios y plan de factibilidad) con

marcas visibles en las partes modificadas, tres documentos sin dichas marcas y, un documento de control de cambios en los tres documentos.

2. Se consignan los siguientes argumentos a favor de que la responsable de la EPAD sea el Instituto de Arqueología y Patrimonio Cultural y Natural (IARPACUNA):
 - a. Proponer la maestría desde una instancia de la Facultad desde la que se puede, con mayor facilidad, ofrecer investigaciones y trabajos interdisciplinarios.
 - b. Aprovechar las oportunidades de financiamiento que se podrían presentar desde la DICIHT, como en su momento lo indicó su director.
 - c. El instituto responde directamente a la decanatura, con lo cual el decano o decana podrá asignar como coordinador a quien estime conveniente sin que tenga que ser de uno u otro departamento académico.
 - d. Se conocen casos en otras universidades de posgrados que están en institutos, así como en la UNAH en donde el Instituto Hondureño de Ciencias de la Tierra tiene las Maestrías en Gestión de Riesgos y en Recursos Hídricos.
 - e. Los artículos 3 y 4 del reglamento de Institutos de Investigación de la UNAH, contemplan la posibilidad de albergar, en un instituto, un posgrado.
3. El lunes 11 de noviembre Nohemy Rivera y Alex Matamoros imprimirán los documentos de la EPAD y los harán llegar a la decanatura para que ésta, a su vez, los envíe a la Dirección de Educación Superior.